MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de noviembre de 2017

Licitación Pública Nacional N° 12/2017 "Adquisición de Transformadores, Generadores y Bombas Sumergibles" – ID: 334.884.-

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 01

CONSULTA 1: Referente al ítem N° 2 Grupo Generador Diesel: En las especificaciones técnicas del PBC la convocante solicita un equipo de 200 KVA, con el suministro de montaje, puesta a punto; incluyendo la totalidad de materiales, mano de obra y la conexión correspondiente a cada Centro de Reclusión, fletes y todo otro elemento necesario, detallado o no en la presente especificación. El proveedor realizará todos y cada uno de los trabajos y provisiones para que cada uno de los componentes del sistema y el conjunto, cumplan con las necesidades prácticas, funcionales y operativas del equipo e instalaciones necesarias.

Debido a que la instalación de un grupo generador implica varios trabajos como los de tendido de cables; colocación de bandeja porta–cables , construcción de una base para el equipo; y teniendo en cuenta que la provisión de materiales como cables, conectores, y demás materiales necesarios para la correcta instalación y puesta en marcha del/los grupo/s generador lo cual representa un valor monetario muy importante según la cantidad que se requiera en cada sitio donde se realizará la instalación; el cual será un factor muy importante en la fijación del precio final que cada oferente ofrezca a la institución; solicitamos a la convocante permita la realización de un relevamiento in situ de cada sitio donde irá instalado cada grupo generador, donde cada potencial oferente pueda realizar los cálculos estimativos de los costos reales que incurrirá en cada sitio donde deberá instalar el equipo en caso de ser adjudicado.

RESPUESTA: Con el suministro de los equipos generadores, se solicita montaje y puesta a punto, con provisión de todos los materiales y conexión al sistema de alimentación eléctrica, se supone que al ser todos los equipos de 200 KVA, los materiales a utilizar serán los mismos en todos los lugares. Los únicos variables serán la longitud de los conductores para cada lugar, cuya sección serán los mismos en todos. Se estableció 3 días de visita técnica, conforme la Adenda N° 6.

CONSULTA 2: REFERENTE AL ITEM N° 2 GRUPO GENERADOR DIESEL: En las especificaciones técnicas del PBC la convocante indica que: Queda a cargo del proveedor la construcción de la caseta para resguardo del equipo. Solicitamos a la convocante tenga a bien indicar el tipo de caseta; el material del que debe estar construido; así como las condiciones mínimas que debe reunir la misma; de modo a estandarizar las ofertas de los potenciales oferentes.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

RESPUESTA: Se deja sin efecto la construcción de casetas. Remitirse a la Adenda N° 9.

CONSULTA 3: REFERENTE AL ITEM N° 2 GRUPO GENERADOR DIESEL: En las especificaciones técnicas del PBC la convocante indica que: El lugar de la instalación de los equipos será indicado por el Ministerio de Justicia de acuerdo a la necesidad. Todo tipo de gasto que ocasione la puesta en marcha y funcionamiento correrá por cuenta del proveedor como ser: traslado e instalación.

Solicitamos a la convocante indique los lugares de instalación de los equipos a ser adquiridos, y **permita a los potenciales oferentes presentar su oferta por cada localidad,** incluyendo en el Pliego de Bases y Condiciones una planilla de precio donde se pueda discriminar el valor ofertado por cada lugar de instalación.

2.2 las locaciones posibles donde se realizarán las instalaciones son:

- Penitenciaría Regional de Concepción – Dpto. de Concepción
- Penitenciaría Regional de San Pedro – Dpto. de San Pedro
- Penitenciaría Regional de Emboscada – Antigua – Dpto. de Cordillera
- Penitenciaría Regional Juan A. de la Vega de Emboscada - Dpto. de Cordillera
- Penitenciaría Regional de Villarrica – Dpto. de Guairá
- Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo – Dpto. de Caaguazú
- Penitenciaría Regional de Misiones – Dpto. de Misiones
- Penitenciaría Regional de Encarnación – Dpto. de Itapúa
- Penitenciaría Regional de Ciudad del Este - Dpto. de Alto Paraná
- Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero – Dpto. de Amambay
- Penitenciaría Industrial esperanza – Tacumbú – Asunción
- Centro Educativo de Concepción – Dpto. de Concepción
- Centro Educativo de Villarrica – Dpto. de Guairá
- Centro Educativo de Ciudad del Este – Dpto. de Alto Paraná
- Centro Educativo de Encarnación – Dpto. de Itapúa
- Centro Educativa de Itauguá – Dpto. Central
- Centro Educativo de PJC – Dpto. Amambay

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irald
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

RESPUESTA: Se estableció 3 días de visita técnica, conforme la Adenda N° 6. Nos mantenemos en el formato de cotización ya establecido.

CONSULTA 4: Los Grupos de Generadores de 200 KVA requeridos deben ser abiertos o Cabinados?

RESPUESTA: Deberán ser Grupos Abiertos. Ver Adenda N° 9

CONSULTA 5: En caso de que los Grupos Generadores de 200 KVA solicitados sean Cabinados, la Convocante requerirá la presentación de las Planillas de Pruebas de Sonido de la Cabina de Insonorización a 1 m y a 7 m al 75 % de la Carga Prime?

RESPUESTA: Deberán ser Grupos Abiertos Ver Adenda N° 9

CONSULTA 6: Cuál es el rango de Regulación de tensión requerido por la Convocante para los Grupos Generadores de 200 KVA solicitados?

RESPUESTA: Regulador Automático de Tensión (AVR – Automatic Voltage Regulador) Regulación de Tensión: +/-0,5 % estado estable. Ver Adenda N° 9

CONSULTA 7: Cuál es el rango de variación de la Frecuencia requerido por la Convocante para los Grupos Generadores de 200 KVA solicitados?

RESPUESTA: Rango +/- 1% . Ver Adenda N° 9

CONSULTA 8: Cuál es la autonomía de funcionamiento requerida por la Convocante para los Grupos Generadores de 200 KVA solicitados?

RESPUESTA: Autonomía: mínimo 9 hs al 75% . Ver Adenda N° 9

CONSULTA 9: El suministro de los Generadores de 200 KVA solicitados, deberán contar con sus respectivos Tableros de Transferencia Automática (TTA)?. En caso afirmativo, cuáles serán las características técnicas de los mismos?

RESPUESTA: Los generadores deben contar con (TTA) Tablero de Transferencia Automático de las mismas características que el tablero de comando instalado en el generador. Ver Adenda N° 9

CONSULTA 10: El suministro de los Generadores de 200 KVA solicitados, deberán contar con sus respectivos Controladores Digitales?. En caso afirmativo, cuáles serán las características técnicas de los mismos?

RESPUESTA: Cada grupo generador deberá contar con un tablero de transferencia automática, un tablero de comando con controlador electrónico instalado de fábrica en la base del generador, un tablero de control remoto, que permitirá

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

conmutar el estado del generador, contará con parada de emergencia, luces indicadoras de estado y alarma.

CONSULTA 11: La Convocante requerirá la presentación, junto la oferta, de las Curvas de Rendimiento tanto del Motor como del Alternador de los Grupos Generadores de 200 KVA solicitados?

RESPUESTA: Si, deben presentarse las curvas de rendimiento. Ver Adenda N° 9

CONSULTA 12: La Convocante requerirá la presentación, junto la oferta, de los Certificados de Cumplimiento de Normas Internacionales y de los Certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 8528 y OSHAS 18001?

RESPUESTA: Deberán presentar solo los Certificados: ISO 9001 e ISO 8528
Ver Adenda N° 9

CONSULTA 13: Las Casetas de Resguardo requeridas para los Grupos Generadores de 200 KVA deben ser de material cosido o de metal?. Podrían suministrar un proyecto referencial, de tal manera a que las mismas sean construidas de acuerdo a las exigencias de la Convocante?

RESPUESTA: Se deja sin efecto la construcción de caseta. Ver Adenda N° 9

CONSULTA 14: Para qué lugares serán destinados los Grupos Generadores de 200 KVA?, de tal manera a realizar Visitas Técnicas y posibilitar la cotización de lo inherente a la instalación y al transporte de los mismos.

RESPUESTA: Figura en el ítem 2.2 Locaciones posibles donde se realizará la instalación. Se estableció 3 días de visita técnica, conforme a la Adenda N° 6

CONSULTA 15: Para computar los costos inherentes a la instalación del transformador de 1.000 KVA licitado, se requiere la determinación del sitio en donde se instalará el mismo. Consultamos si la Convocante permitirá la realización de una Visita Técnica para el efecto?

RESPUESTA: Se estableció 3 días de visita técnica, conforme a la Adenda N° 6, para relevar todos los sitios

CONSULTA 16: Para la instalación y puesta en servicio del transformador de 1.000 KVA licitado, se requiere indefectiblemente realizar una "Consulta Previa" a la ANDE, gestión que únicamente puede realizar el Titular de la Cuenta, en este caso el Ministerio de Justicia. Consultamos si la Convocante cuenta con la respuesta de la ANDE sobre el particular?

RESPUESTA: La Consulta Previa, debe ser realizada por el proveedor con la firma de

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

un profesional electricista de categoría A o Ingeniero con matricula de la ANDE con la firma de ambos (titular y profesional) y realizada por el profesional todas las gestiones y que tiene sus costos, que debe ser absorbido por la contratista (proveedor). Ver Adenda N° 9

CONSULTA 17. En la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – ITEM N° 1 TRANSFORMADORES. PLAN DE ENTREGA.

Dado que lo solicitado en el PBC, en todos los casos, son proyectos nuevos de instalación o ampliación de instalaciones existentes por ampliación de carga, se debe solicitar a la ANDE aprobación mediante la presentación de Consulta Previa y su correspondiente respuesta de aprobación por parte de ANDE. En este sentido dado que la ANDE es la institución que finalmente debe aprobar las instalaciones y equipos, solicitamos que el plazo de entrega sea claramente definido y comience a computarse a partir de la respuesta de la ANDE.

RESPUESTA: Ver Adenda N° 9

CONSULTA 18: EN EL ITEM 1 PUNTO 2 SUMINISTRO Y MONTAJE DEL PUESTO DE DISTRIBUCIÓN.

Favor especificar cuál es el alcance de dicho suministro y montaje. Se debe especificar claramente el lugar de instalación, el alcance del mismo (desde lugar de la acometida hasta la llave de corte general TM del transformador, hasta el tablero general, o hasta donde), o al menos el detalle o lista de materiales a cotizar. Resulta imposible cotizar de la forma en que esta expresado en el PBC.

Especificar cuál es el alcance total de lo solicitado.

RESPUESTA: Todos los costos, ante la ANDE, provisión, instalación y puesta en marcha, y de otros necesarios debe ser cubierto por el proveedor (pues figura en el suministro requerido). Se estableció tres (3) días de visita técnica, conforme a la Adenda N° 6

CONSULTA 19: En el Punto 2.2 el PBC no especifica los sitios donde serán instalados los equipos; y el PBC incluye la instalación de los mismos como parte del suministro. Resulta imposible cotizar en igualdad de condiciones entre todos los oferentes.

En este sentido de manera a que ningún oferente recurra a la DNC en protesta contra el PBC solicitamos tengan a bien aclarar los sitios, lugares donde serán instalados, el alcance de la instalación y la lista de materiales a cotizar dentro de la instalación.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

RESPUESTA: Los lugares están mencionados en el numeral 2.2 No se indican los sitios de ubicación en el PBC (solo con visita a cada lugar podrá establecer la oferta). Es responsabilidad del oferente visitar los lugares de provisión de los equipos. Se estableció 3 días de visita técnica en la Adenda N° 6

CONSULTA 20: Se solicita realizar visita a los sitios indicados y poder determinar el alcance de la instalación y cantidad de materiales a ser utilizados.

RESPUESTA: Se estableció 3 días de visita técnica en la Adenda N° 6

CONSULTA 21: Favor confirmar que el transformador requerido es de tipo convencional.

RESPUESTA: Es del tipo convencional.

CONSULTA 22: Plazo de Entrega: Para el ITEM 1 El plazo de entrega se podría ampliar a cuarenta y cinco (45) días considerando que se debe fabricar previamente el transformador según las especificaciones del PBC?

RESPUESTA: Ver Adenda N° 9

CONSULTA 23: En el Ítem 1 punto 2 Suministro y Montaje del Puesto de Distribución. De la forma en que esta expresado actualmente en el PBC, resulta imposible cotizar y que pueda ser objeto de comparación en igualdad de condiciones entre todos los oferentes.
Favor aclarar mejor el alcance del suministro:

a) Indicar claramente el lugar, sitio donde será instalado cada transformador.
b) Definir claramente el alcance: (desde lugar de la acometida hasta la llave de corte limitadora del transformador o hasta el tablero general)del suministro.
c) Especificar en una planilla los materiales a utilizar en cada instalación, (columnas, conductores, etc.) y determinando las cantidades de cada tipo material a cotizar para cada lugar.

EJEMPLO:

MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.- Poste H°A de 9 metros	3 und	1.200.000.-	3.600.000.-
2.- Aisladores poliméricos	9 und	52.000.-	468.000.-
3.- Seccionador MT			
4.- Descargador MT			
5.- Herrajes completos	global		
6.- Cable desnudo3 x25mm2	50 mts		
7.- Cable desnudo1 x25mm2			
8.- Conductor NYY			
9.- Llave limitadora			
10.- Malla Puesta Tierra			

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ac. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes los esquemas de instalación (relevamiento de datos a fin de cotizar la instalación de los equipos), proveyéndose de los datos en las visitas técnicas realizadas en cada sitio.

CONSULTA 24: En la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – ITEM N° 1 TRANSFORMADORES, PLAN DE ENTREGA: solicitamos que el plazo de entrega comience a computarse a partir de la respuesta de la ANDE.

RESPUESTA: Ver Adenda N° 9

CONSULTA 25: En el Ítem 1 donde dice:¿Potencia de 1000 KVa para un transformador trifásico es correcta la potencia indicada? Se entiende como excesiva la potencia. Ej: Para un barrio residencial en algunos casos solo se necesita transformadores de 25 KVA.

RESPUESTA: Si, es correcta. Responde a las necesidades de la institución.

CONSULTA 26: ¿Se debe prever extensión de línea de MT para los casos de instalación de transformadores nuevos?

RESPUESTA: Se estableció tres (3) días de visita técnica en la Adenda N° 6, para el relevamiento de datos al respecto.

CONSULTA 27. ¿Se tiene un plano de ubicación de los equipos electromecánicos a presupuestar?

RESPUESTA: No se cuenta con planos. Se estableció 3 días de visita técnica, conforme la Adenda N° 6, para relevamiento.

CONSULTA 28: En el ítem numero 2 correspondiente al grupo generador diesel: La transferencia de la carga al grupo, ¿se hará de forma manual o automática?

RESPUESTA: Deberá preverse un sistema de transferencia automática (con opción de accionamiento manual)

CONSULTA 29: En el ítem número 3 correspondiente a bombas sumergibles:

a) ¿A qué se refiere con control automático? ¿Boya en el reservorio o nivel máximo y mínimo de agua dentro del pozo a controlar?

b) Se establece como caudal de bombeo mínimo 8000 litros por hora , desconociendo la capacidad de producción hidráulica del pozo (que es independiente al tipo de bomba a utilizar). Teniendo en cuenta la robustez dde la bomba exigida (7,5 y 4")¿Qué ocurre en el caso de que el pozo no responda a dicha exigencia de forma continua y sostenible?¿Prima el caudal o las características de potencia de la bomba?

c) ¿Se debe reutilizar la tubería de impulsión existente?

d) ¿Se tienen planos de ubicación de pozos de bombeo y sala de máquinas que puedan servir para determinar longitud de cables y demás

Lic. Alberto Mendieta Iralá
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

equipamientos?

RESPUESTA:

a) La automatización del sistema se hará según los niveles máximos y mínimos del pozo, los datos será proveídos una vez suscrito el contrato.
b) Se deberá considerar la potencia de la bomba solicitada
c) Si se reutilizara. Esta licitación es solo para suministro e instalación de los equipos
d) Se estableció 3 días de visita técnica en la Adenda N° 6, en la cual los oferentes relevarían todos los datos necesarios para la instalación.

CONSULTA 30: Favor aclarar el ítem 2, si el grupo generador solicitado es abierto o cabinado

RESPUESTA: Será de Grupo Abierto. Ver Adenda N° 9

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia